



AMERICA/GUATEMALA - "No matarás": el Administrador Apostólico de Izabal invita a la comunidad a no tomarse la justicia por la mano

Puerto Barrios (Agencia Fides) – Su Exc. Mons. Mario Enrique Rios Mont, CM, Administrador Apostólico del Vicariato apostólico de Izabal, en Guatemala, ha condenado firmemente el comportamiento de la comunidad de Puerto Barrios, que ha linchado a dos ladrones sorprendidos mientras robaban al ser puestos en libertad un día después del robo. “Este comportamiento es contrario a la ley de Dios que dice claramente no mataras”, se lee en el texto del Obispo, enviado a la Agencia Fides. “El Vicariato se dedica a la Misión Continental permanente - continúa - así que esperamos que este tiempo sea una oportunidad para el arrepentimiento y la conversión hacia una mejor calidad de vida personal, familiar y social. No se puede tener una vida digna matando a un hermano”. Después Mons. Rios afirma: “Hacemos un llamamiento a las autoridades competentes para que procedan con las investigaciones necesarias y administren justicia”. Luego continúa: “Invitamos a todas las comunidades del Vicariato: Castellias, Garífunas y Q'eqchies, a que se abstengan de hacerse justicia por su propia cuenta. Como Iglesia debemos buscar el camino del diálogo para resolver los problemas”.

Según la prensa local, esta historia se remonta al año 2012: dos personas fueron detenidas por la comunidad de Puerto Barrios y entregadas a la policía por robar en la zona. Por razones desconocidas, estas personas al día siguiente estaban libres. A pesar de las advertencias de la comunidad, han cometido otro crimen más, golpeando a un comerciante del lugar, por lo que la multitud se ha hecho justicia por sí sola. (CE) (Agencia Fides, 16/01/2013)